

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

Doctora. Marjorie Denisse Lozano Díaz  
Directora General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Federico Amézquita Galindo</u>	CUI:	<u>2493623170901</u>
Número de contrato:	<u>029-403-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>341-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales Individuales en General</u>	Nit del Contratista:	<u>683658-5</u>
Número de Factura:	<u>3032239941</u>	Serie:	<u>2A02FA3A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 23,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 181032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>05/05/2025 a 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la</u>		

Objetivos del Contrato:

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus SERVICIOS Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad

Se realizaron asesoría a los directores de áreas Sustantivas y Parques para la Construcción de cuatro estrategias de Masificación del Deporte: Ciclismo, Fútbol, Baloncesto, Voley Ball, Marcha, de carácter recreativo y no federado.

2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se visitaron los departamentos y, municipios de, Quetzaltenango, Guatemala y Baja Verapaz, para conocer de cerca nuevos terrenos y espacios para proyectos de infraestructura deportiva. Se trabaja conjuntamente con UDEVIPO para la identificación de un listado de terrenos ubicados en todo el territorio nacional.

3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva. Se revisó y completo la memoria de labores del Viceministerio.

4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes. Se asesoró para el cumplimiento de los criterios de selección de Ciudades Activas, a alcaldes y otros servidores públicos relacionados. Se participó activamente en la Comisión Técnica de CONADER, donde se evalúan diferentes proyectos de innovación y generación de información sobre la práctica deportiva entre otros se diseña el Plan Nacional del Deporte, se recolectó información para la Encuesta Mundial del Deporte y se envió una respuesta a la UNESCO.

5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad.

Se asesoró al equipo técnico para el rediseño y reclasificación de puestos, frente a la estrategia 2026 a 2027.

6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales. Se participa en la planificación y supervisión del Festival Para-deportivo Centroamericano. Colaborando con diseño y participación en las actividades.

7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva. Se asesora a la dirección de sustantivas con Criterios de género y socio culturales inclusivos. Con el fin de promover estándares internacionales de igualdad de acceso a oportunidades de servicios de promoción deportiva.

8. Brindar asesoría en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva

Se asesora en el establecimiento de alianzas con el MINEDUC y la DIGEF, para el desarrollo de una estrategia de masificación del ciclismo. Se

promueve una alianza con Nuevas narrativas y Bici Ruta, municipalidad de Quetzaltenango y Municipalidad de Guatemala para la construcción de nuevas ciclovías.

9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos.

Se realizó un taller de presentación de la Política General del Deporte y la Educación Física, así como su plan de implementación que incluyo la identificación de cuatro estrategias para la masificación del deporte

10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado.

Se revisó y complementó la memoria de labores 2025, la presentación de documentos históricos del deporte y diferentes piezas de comunicación relacionadas a la recreación.

11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial.

Se asesora al Vice ministerio en sus interacciones con el Congreso de la Republica, diputados y alcaldes, para buscar sus apoyos en la implementación de la Política Nacional del Deporte. Se diseñó e implementa una estrategia para la ampliación y mejora de resultados del área de infraestructura.

12. Otras asesorías relacionadas a los servicios que presta.

Acompañamiento al Vice ministro, en reuniones con instituciones de estado y sociedad civil, en Quetzaltenango, Guatemala y Bja Verapaz.

Carlos Federico Amézquita Galindo

Nombre Completo del Contratista

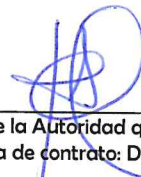


Firma de Contratista

Dr Francisco Aguilar Chang

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Decima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Doctor Francisco Aguilar Chang  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

Doctora Marjorie Denisse Lozano Díaz  
Directora General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Federico Amézquita Galindo</u>	CUI:	<u>2493623170901</u>
Número de contrato:	<u>029-403-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>341-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales Individuales en General</u>	Nit del Contratista:	<u>683658-5</u>
Número de Factura:	<u>3032239941</u>	Serie:	<u>2AD2FA3A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 23,000.00</u>	Período del Informe:	<u>05/05/2025 a 31/12/2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 181032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>05/05/2025 a 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato: **"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"El Departamento de Supervisión de Promotores de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad. Durante el período evaluado, se realizaron múltiples reuniones de análisis, coordinación y planificación con directores de áreas sustantivas, parques y unidades técnicas. Se revisaron documentos de planificación institucional, se identificaron desafíos operativos y se consolidaron contenidos para proponer metodologías de trabajo a nivel nacional. También se sostuvo coordinación permanente con entidades como CONADER y se participó en procesos de validación de la Política Nacional del Deporte y la construcción del Plan Nacional del Deporte. Asimismo, se realizaron visitas técnicas a parques, departamentos y municipios para fortalecer la implementación efectiva de las estrategias inclusivas.
2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se visitaron diversos departamentos —Guatemala, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu, San Marcos, Villa Nueva, Alta Verapaz y Suchitepéquez— con el fin de conocer en campo los espacios y terrenos para construcción de nuevas instalaciones deportivas, en coordinación con líderes locales y comunidades. Se evaluaron solicitudes de infraestructura deportiva, terrenos disponibles y contextos socioculturales, dando seguimiento a procesos para el diseño, precalficación y coordinación para proyectos deportivos comunitarios.
3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva. Se revisaron materiales comunicativos recientemente publicados y se emitieron observaciones para incluir nuevos enfoques inclusivos. También se elaboraron propuestas con nuevas temáticas y narrativas para fortalecer la comunicación institucional y apoyar procesos de formación vinculados a deporte, recreación e inclusión.
4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes. Se revisaron estadísticas, encuestas y documentos provenientes del INE, DIGEF, Federaciones Deportivas y la propuesta de la nueva Política Nacional de Deporte y Recreación. Se participó activamente en la Comisión Técnica de CONADER, evaluando proyectos de innovación y mecanismos de generación de información. A partir de estas acciones, se elaboraron análisis de línea de base para medir la accesibilidad, equidad y alcances de los programas de deporte no federado.

7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva. Se sostuvieron reuniones con las responsables de Género y con especialistas de programas sustantivos (discapacidad, niñez, laboral, juego limpio), con el fin de fortalecer estrategias de inclusión, códigos de ética y estándares internacionales para garantizar entornos seguros y equitativos en la práctica deportiva. También se brindó acompañamiento técnico a las áreas sustantivas para mejorar la igualdad en la prestación de servicios deportivos.

8. Brindar asesoría en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva. Se firmaron acuerdos con, PNUD, UNESCO y UNICEF, para desarrollar estrategias de cooperación, colaboración técnica y adquisición de implementos deportivos.

9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos. Se elaboraron y presentaron programas de formación dirigidos a directores y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación, basados en principios humanísticos, culturales, etarios y de derechos humanos. Estos planes incluyeron la preparación de talleres, agendas de trabajo y reuniones técnicas con expertos nacionales e internacionales, provenientes de Uruguay, Cuba, España y organizaciones vinculadas a la recreación y el tiempo libre.

10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado. Se presentaron documentos técnicos con recomendaciones e indicadores para medir la efectividad de las estrategias implementadas por la Dirección. Se construyeron propuestas de sistemas de gestión de información y encuestas permanentes para evaluar la práctica del deporte no federado. Varias de estas propuestas tienen seguimiento para concretarse en el 2026.

11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial. Se brindó acompañamiento técnico directo al Viceministerio en temas de capacitación, gestión de información, procesos de transparencia, compras, coordinación con organismos internacionales y formulación del Plan General para la promoción del deporte no federado. Asimismo, se trabajó en la construcción de agendas de cooperación Sur-Sur con Uruguay y Colombia.

12. Otras asesorías relacionadas a los servicios que presta. Se acompañó al Viceministro en múltiples reuniones institucionales y comunitarias, así como en misiones territoriales en Quetzaltenango, Retalhuleu, Mazatenango, Alta Verapaz y Suchitepéquez, facilitando la interlocución con autoridades locales, organizaciones de sociedad civil y actores comunitarios para impulsar proyectos, alianzas y actividades deportivas

Carlos Federico Amézquita Galindo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Dr Francisco Aguilar Chang

(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)



Doctor Francisco Aguilar Chang  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2025

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz  
Directora General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Federico Amézquita Galindo</u>	CUI:	<u>2493623170901</u>
Número de contrato:	<u>029-403-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>341-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales Individuales en General</u>	Nit del Contratista:	<u>683658-5</u>
Número de Factura:	<u>3032239941</u>	Serie:	<u>2AD2FA3A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>23000</u>	Período del Informe:	<u>05/05/2025 a 31/12/2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 181032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>05/05/2025 a 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"El Departamento de Supervisión de Promotores de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad Se completó y sancionó la Política Nacional de la Educación Física y la Recreación Física Se cuenta con un Plan Nacional para la Política aprobada
2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se visitaron 6 departamentos y se cuenta con 12 pres proyectos de infraestructura deportiva en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos Suchitepéquez, Escuintla, Retalhulehu
3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva. Se elaboraron propuestas con nuevas temáticas y narrativas para fortalecer la comunicación institucional y apoyar procesos de formación vinculados a deporte, recreación e inclusión.
4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes. Se realizaron 6 visitas de campo a Parques Recreativos, 6 Reuniones en áreas sustantivas y 10 Reuniones operativas generales con comentarios de evaluación y seguimiento a programas.
5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad. Se diseñó y presentó un Plan Institucional de Formación y Capacitación en gestión ante la Unidad de Recursos Humanos
6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales. Se coordinó y dio seguimiento a la planificación del Campeonato Deportivo Revolución de Octubre y del Campeonato por la Democracia y la Paz, incluyendo reuniones interinstitucionales con MINGOB, COPADEH, MINEDUC, CONADER y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad. Se analizaron informes institucionales, se realizaron entrevistas con Recursos Humanos y Administración y se identificaron falencias en los mecanismos de evaluación existentes. Además, se diseñaron propuestas para crear sistemas de indicadores de impacto alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se participó activamente en el desarrollo de un sistema de contrataciones transparente para la selección de promotores deportivos.
6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales. Se coordinó y dio seguimiento a la planificación del Campeonato Deportivo Revolución de Octubre y del Campeonato por la Democracia y la Paz, incluyendo reuniones interinstitucionales con MINGOB, COPADEH, MINEDUC, CONADER y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia. Se acompañó la ejecución de estos eventos en sus etapas iniciales, intermedias y finales, promoviendo la participación de sectores diversos.
7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva. Se sostuvieron reuniones con las responsables de Género y con especialistas de programas sustantivos (discapacidad, niñez, laboral, juego limpio), con el fin de fortalecer estrategias de inclusión, códigos de ética y estándares internacionales para garantizar entornos seguros y equitativos en la práctica deportiva. También se brindó acompañamiento técnico a las áreas sustantivas para mejorar la igualdad en la prestación de servicios deportivos.
8. Brindar asesoría en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva. Se organizaron reuniones y mesas de trabajo con instituciones nacionales e internacionales, incluyendo CONJUVE, MINEDUC, PNUD, UNESCO y UNICEF, para desarrollar estrategias de cooperación, colaboración técnica y adquisición de implementos deportivos. Se dio seguimiento a procesos formales de firma de acuerdos y contratos de cooperación, alcanzando la presentación y validación de borradores técnicos listos para aprobación superior.
9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos. Se elaboraron y presentaron programas de formación dirigidos a directores y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación, basados en principios humanísticos, culturales, etarios y de derechos humanos. Estos planes incluyeron la preparación de talleres, agendas de trabajo y reuniones técnicas con expertos nacionales e internacionales, provenientes de Uruguay, Cuba, España y organizaciones vinculadas a la recreación y el tiempo libre.
10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado. Se presentaron documentos técnicos con recomendaciones e indicadores para medir la efectividad de las estrategias implementadas por la Dirección. Se construyeron propuestas de sistemas de gestión de información y encuestas permanentes para evaluar la práctica del deporte no federado. Varias de estas propuestas tienen seguimiento para concretarse en el 2026.
11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial. Se brindó acompañamiento técnico directo al Viceministerio en temas de capacitación, gestión de información, procesos de transparencia, compras, coordinación con organismos internacionales y formulación del Plan General para la promoción del deporte no federado. Asimismo, se trabajó en la construcción de agendas de cooperación Sur-Sur con Uruguay y

\_\_\_\_\_  
 Carlos Federico Amézquita Galindo  
 Nombre Completo del Contratista

\_\_\_\_\_  
 Firma de Contratista

\_\_\_\_\_  
 Dr. Francisco Aguilar Chang

(según Clausula de contrato: Decima Primera)

\_\_\_\_\_  
 Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Decima Primera)

**Doctor Francisco Aguilar Chang**  
 Viceministro del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deportes

